

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 066 - 2023-SJA**

Entidad u organización: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - EJECUTORA 1314  
 Nro. De Identificación: 027-2023-SJA/ 022-2023-GDCRSC/ 028-2023-SJA

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaría	Meta	Codigo Item N°	Descripción del Items	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
							EXCLUSION		INCLUSION	
							Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
29/08/2023	027-2023-SJA	SJA	003	605500010037	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA ELECTRICO	SERVICIO				12,000.00
29/08/2023	022-2023-GDCRSC	GDCRSC	029	71100434784	SERVICIO DE GESTIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y GESTION PUBLICA	SERVICIO				16,000.00
31/08/2023	028-2023	SJA	003	07110043698	SERVICIO DE EJECUCION DE LAS CONTRATACIONES MENORES O IGUALES A 8 UIT	SERVICIO				18,000.00
31/08/2023	028-2023	SJA	003	071100389572	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SERVICIO				36,000.00
31/08/2023	028-2023	SJA	003	071100430478	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE EJECUCION CONTRACTUAL DE CONTRATOS DERIVADOS DE	SERVICIO				24,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ En Caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 d ela Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Area Usuaría.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Area usuaria, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Area Involucrada en la gestion de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.